

Discapacidad y Derechos

ECJ – Septiembre/octubre 2019

Estructura Curricular

Módulo I. Introducción, categorías fundamentales. Acceso a la justicia.

Docente: Juan Antonio Seda.

Marco normativo en discapacidad. Reconocimiento de derechos mediante amparos judiciales. Capacidad Jurídica. Restricción a la capacidad de ejercicio.

Bibliografía:

- Seda, Juan Antonio (2017). “Discapacidad y Derechos. El impacto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. Editorial Jusbaire.
- Seda, Juan Antonio, “La obesidad severa como Discapacidad” comentario a fallo Tribunal Justicia Unión Europea, sala IV, 18/12/2014. - Fag og Arbejde (FOA) c. Kommunernes Landsforening (KL) en La Ley, Año LXXIX N° 59 del 31/05/2015.
- Seda, Juan Antonio, “La intermediación para la mejor tutela en los procesos de restricción de la capacidad” comentario a fallo CS, 04/08/2016. - B., A. A. s/ determinación de la capacidad en La Ley, Año LXXX N° 200 del 21/10/2016.

Módulo II. Discapacidad, Educación e Inclusión.

Docente: Alejandra Muga.

La inclusión educativa en los distintos niveles educativos. Prácticas y políticas institucionales en inclusión educativa. Universidad y Discapacidad.

Bibliografía:

- Booth T. y Ainscow M (2011). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion) Fundación Hogar del Empleado (FUHEM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Primera versión al español 2015.

- Dell'Anno, A. (2012) Perspectivas Sociales de la Discapacidad en Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América latina, compilado por Angelino M. A. y Almeida, M. E. - 1a ed. – Paraná.
- Díaz, L. (2011) “Universidad Inclusiva” UNMDP en el Informe “Comisión Interuniversitaria.
- Mareño Sempertegui, M. (2011) “Una aproximación al fenómeno de la discapacidad. Del objeto preconstruido por la doxa académica al objeto construido desde una teoría social crítica”. En Katz, S. y Danel P. comps) (2011) Hacia una universidad accesible. Construcciones colectivas por la discapacidad. Editorial Edulp: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Muga A. (2015) Capítulo 3: “Evaluación de los aprendizajes y discapacidad”. En Seda Juan (compilador) Discapacidad y Enseñanza Universitaria. Reflexiones y experiencias pedagógicas en la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA: Buenos Aires. • Seda, J. A. (2013) Discapacidad y Universidad: el compromiso del investigador, págs. 63-70.

Docente: Autoridad local en inclusión educativa- Ministerio de Educación. Dir. General de Educación inclusiva. (*nombre a confirmar*).

El encuentro de la gestión escolar con el desafío de la inclusión. Configuraciones de apoyo para la trayectoria educativa de los estudiantes con discapacidad. Desafíos pendientes en materia de gestión pública.

Bibliografía: a confirmar por el funcionario que sea designado. Sin perjuicio de ello se estima que podría ser la siguiente: Ley Nacional de Educación N° 26.206. Resolución CFE N° 311/16. Circulares N° 03/2010; N° 04/2010 y N° 03/2013 del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut..

Módulo III. Discapacidad, Trabajo y Seguridad Social.

Docente: Patricio Cosentino.

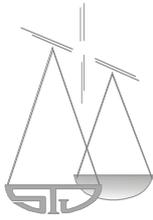
Discapacidad y trabajo. Normativa. Estadísticas actuales. Despido discriminatorio. Empleo con Apoyos. Propuestas para una mayor inclusión laboral.

Bibliografía:

- Ley N° 22.431 Sistema de Protección Integral de los Discapacitados.
- Ley N° 26.816 Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad. • Ley N° 23.592 Actos Discriminatorios.
- Saba, Roberto “Más allá de la Igualdad ante la Ley”, Ed. Siglo XXI, Año 2016.

Docente: Andrea Passodomo

Las prestaciones previsionales para las personas con discapacidad. Principales características del Sistema Integrado Previsional Argentino. Sistema Contributivo y No contributivo. Pensiones No Contributivas. Requisitos. La interpretación en sede administrativa sobre la discapacidad a la luz de la Convención. Antecedentes jurisprudenciales.



Bibliografía:

- Ley N° 24.241 Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.
- Ley N° 20.475 Régimen especial para minusválidos.
- Ley N° 20.888.
- Chirinos, Bernabé L. "Derecho Previsional Argentino", Editorial La Ley, año 2016. Revista de Jubilaciones y Pensiones de Guillermo Jáuregui, enlace: <http://www.rjyp.com.ar/>

Módulo IV. Discapacidad y Familia.

Docente: Viviana Damiani.

Discapacidad y familia. Matrimonio de personas con discapacidad mental o intelectual. Consentimiento e impedimentos en salud mental para contraer matrimonio. La maternidad en personas con discapacidad mental o intelectual. El ejercicio de la responsabilidad parental y la adopción plena y simple.

Bibliografía:

- Seda, J. A. (2014) Nacidos para la Adopción - Hijos de personas con discapacidad intelectual y mental. Revista Inclusiones, recuperado de: <http://www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/1%20oficial%202014%20jul%20sep%20rev%20inc.pdf>.
- Seda, J. A. (2017). Maternidad en mujeres con discapacidad mental o intelectual. Conflictos jurídicos en torno a la adopción de sus hijos. Descentrada, 1(1), e007. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr7720>.
- Seda, J.A. "Dispensa ante el impedimento matrimonial de falta de salud mental." **(Se agrega de acuerdo a la observación de la ECJ).**

Docente: María Marta Nieto.

Función tutelar del juez frente a la persona con discapacidad. Experiencias en la práctica judicial. Acceso a la justicia en Chubut. Diversidad de pretensiones y de vías judiciales para lograr el reconocimiento del derecho. Creatividad del Juez y del abogado de la persona interesada, a fin de prestar un servicio de justicia efectivo a la necesidad de la persona con tutela constitucional/convencional preferente. Redacción y comunicación de las resoluciones judiciales, aplicación concreta y con contenido de las 100 Reglas de Brasilia al lenguaje en los procesos que involucren a personas con Discapacidad, garantía de no discriminación y de acceso a la justicia.

Bibliografía:

- Ley de Salud Mental Nacional N° 26.657.
- Ley Provincial I N° 384. Ley de protección de Personas con síndrome Autístico I N° 207 (Ex Ley N° 4, o N° 4542).
- Ley I N° 296 Sistema Provincial de Protección Integral a las Personas con Discapacidad. • Código Civil y Comercial de la República Argentina (Primeros 130 artículos).
- Ley III N° 21 y Ley N° 3 Creación del Instituto Provincial del Discapacitado N° 3291 del 15/03/89. • Resolución N° 28/11 del Ministerio Público de la Defensa de Chubut.
- Reglas de Brasilia Sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad.